

**INFORMACIÓN GENERAL**  
**SOBRE EL**  
**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN**  
**DE LÍDERES JÓVENES**  
**2011**

**Países latinoamericanos (español)**

(Ecuador, Cuba, Guatemala, Costa Rica, Colombia, República Dominicana,  
Nicaragua, Panamá, Perú, Bolivia, Honduras, México)

**Título del programa de capacitación:**  
**Conservación del medio ambiente natural**

(自然環境保全)

**Núm. del programa: J1140065**

**Núm. del Proyecto: 1198065**

**Duración: 17 de octubre de 2011 - 3 de noviembre de 2011**

**GOBIERNO DEL JAPÓN**  
**AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN**



**INFORMACIÓN GENERAL**  
**SOBRE**  
**EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LÍDERES JÓVENES**

**2011**

**Países latinoamericanos (español)**

(Ecuador, Cuba, Guatemala, Costa Rica, Colombia, República Dominicana,  
Nicaragua, Panamá, Perú, Bolivia, Honduras, México)

**1. Programa de Capacitación de Líderes Jóvenes**

El “Programa de Capacitación de Líderes Jóvenes” es llevado a cabo por la JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón), bajo un esquema de cooperación técnica del Gobierno del Japón, con el propósito de promover el desarrollo de recursos humanos en los países en desarrollo.

Bajo este programa, los jóvenes líderes, que son los candidatos de futuros líderes que asumirán el desafío de construir la nación, están invitados a Japón por 18 días donde se les ofrecerá la oportunidad de:

- 1) Desarrollar sus especialidades a través de la vivencia y el aprendizaje de las tecnologías y habilidades de Japón, y
- 2) reforzar su predisposición a resolver los problemas en su propio país.

**2. Descripción del Curso**

Véase los Apéndices 1 y 2.

**3. Requisitos para los aspirantes**

Los aspirantes deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- a. Ser nombrados por el Gobierno de un país latinoamericano, de acuerdo con los procedimientos estipulados en el apartado 4.(1) posterior;
- b. estar involucrados en el área correspondiente al curso mencionado en el Apéndice 1.
- c. tener entre veinte (20) y treinta y cinco (35) años de edad, y expectativas de convertirse en futuros líderes en su respectiva especialidad;
- d. poseer un dominio razonable del inglés y un buen dominio del español, tanto oral como escrito;
- e. Estar en condiciones física y mentalmente adecuadas para participar en el programa.

Nota: i) Los aspirantes tendrán que presentar el cuestionario sobre el historial médico incluido en el Formulario de Solicitud mencionado en el apartado 4.(1) más adelante; y,

ii) Embarazo: Se les solicita urgentemente a las participantes embarazadas cumplir con los procedimientos necesarios antes de la salida con el fin de minimizar cualquier riesgo a su salud. Estos procedimientos incluyen la entrega de: 1) una carta de consentimiento de la participante indicando que asumirá los riesgos económicos y físicos; 2) una carta de permiso del supervisor de la participante; 3) una carta de consentimiento de su Embajada en Japón; y 4) un certificado médico. Sírvase informarse de los detalles con el Personal Nacional en la oficina de representación de JICA en el país latinoamericano.

f. no estar en el servicio militar; y,

g. en principio, no haber realizado ninguna visita previa a Japón.

#### **4. Procedimientos de la solicitud**

(1) El Gobierno del país latinoamericano tomará las medidas necesarias para nombrar a los aspirantes apropiados para el programa y enviará tres (3) copias del Formulario de Solicitud indicado para cada aspirante a la oficina de representación de JICA en el país latinoamericano antes del 31 de agosto.

Nota: el Gobierno del país latinoamericano deberá nombrar algunos candidatos sustitutos para el caso de descalificación de algún candidato nombrado o cubrir cualquier vacante que se genere inesperadamente.

(2) El Gobierno del Japón informará al Gobierno de los países latinoamericanos, a través de la oficina de representación de JICA, si las solicitudes de los candidatos han sido aceptadas o no, antes del 16 de septiembre.

#### **5. Normas y Reglamentos**

(1) Los participantes deberán tener la visa de entrada a Japón, que será expedida por las delegaciones diplomáticas de Japón en el país latinoamericano.

(2) Los participantes deberán confirmar la validez de su visa para cualesquiera de los otros países necesarios para llegar a y salir de Japón.

(3) Los participantes deberán presentarse en el lugar designado y fecha designada por JICA en los países latinoamericanos una vez confirmada su aceptación, como se menciona en el apartado 4.(2). El lugar y la fecha serán reconfirmados por la oficina de representación de JICA en los países latinoamericanos.

(4) Los participantes deberán respetar estrictamente el itinerario del programa.

- (5) Los participantes no podrán ser acompañados de ningún miembro de su familia durante el programa.
- (6) Los participantes deberán seguir el itinerario del viaje de regreso designado por JICA.
- (7) Respetar las leyes y ordenanzas japonesas. En caso de violación de alguna de estas leyes y ordenanzas, se requerirá a los participantes devolver parte o la totalidad de los gastos de la capacitación dependiendo de la gravedad de ésta falta.

## 6. Asignaciones y gastos

El Gobierno del Japón proporcionará las siguientes asignaciones y cubrirá los siguientes gastos a través de JICA, de conformidad con las leyes y reglamentos pertinentes.

- (1) Pasaje aéreo de ida y vuelta entre un aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.

Nota:

- i) Los impuestos y derechos que puedan generarse durante el viaje de los participantes, tales como las tasas de aeropuerto, de salida, de tránsito, etc., no serán sufragados por JICA.
- ii) Los cargos de exceso de equipaje no serán sufragados por JICA.
- iii) En algunos casos, a los participantes que visiten o salgan del Japón se les puede exigir la obtención de visas para terceros países. En este caso, es responsabilidad de cada participante la obtención y el pago de la visa. JICA no sufragará ningún gasto para terceros países.
- iv) JICA no se hace responsable de los siguientes gastos:
  - Exceso de equipaje
  - Compensación por extravíos y/o daños del equipaje
  - Gastos por anulación de hotel en el aeropuerto de tránsito
  - Pago por extravío de pasajes

- (2) Otras asignaciones:

- a. Asignaciones para los gastos de preparativos
- b. Asignaciones para el embarque
- c. Asignaciones diarias
- d. Alojamiento y comida gratuitos
- e. Asignaciones de estadía transitoria (en caso de que los gastos surgidos de la estadía transitoria en un tercer país no estén cubiertos por la compañía aérea)

Nota: i) Los montos específicos de cada asignación serán notificados después de que sean aceptadas oficialmente las solicitudes.

- ii) Las asignaciones de estadía transitoria serán pagadas a los participantes únicamente en los siguientes casos:
  - Cuando el participante tenga que obtener la visa japonesa en un tercer país;
  - cuando el participante tenga que quedarse en un tercer país durante más de seis (6) horas

debido al cambio de vuelo;

- el participante deberá presentar el recibo, que incluya el monto pagado y la fecha de alojamiento, del lugar donde haya permanecido, en el caso de haber permanecido en un tercer país por más de seis horas antes o después de medianoche, pero no durante toda la noche.

iii) El participante podrá recibir su asignación de estadía transitoria en cualquiera de los siguientes lugares:

- En la oficina de JICA en el país de partida, en el caso de que exista una oficina de representación de JICA en dicho país;
- en la oficina de JICA en un tercer país, en el caso de que exista una oficina de representación de JICA en dicho país y no en el país de partida;
- en Japón después de la llegada del participante, en el caso de que no exista una oficina de JICA en el país de partida ni en el tercer país (en todos los casos, deberán ser presentados los recibos; sin embargo, no se efectuará ningún pago que exceda el monto de asignación de estadía transitoria estipulado).

(3) Los gastos médicos son gratuitos para los participantes que se enfermen después de la llegada al Japón.

Nota: Los costos relacionados con las enfermedades preexistentes, el embarazo y el tratamiento dental **NO** están incluidos en estos gastos médicos.

## 7. Información adicional

- (1) Los participantes recibirán información sobre el viaje a Japón, las condiciones del programa, etc. Se le proporcionará a cada participante el folleto, “KENSU-IN GUIDE BOOK”, y un libro de texto del idioma japonés, “NIHONGO 21”, antes de la salida.
- (2) Se les solicitará a los representantes de los países latinoamericanos presentar un “Informe del País” sobre los principales temas relacionados con la especialidad del grupo durante el Programa Especializado. Se les recomienda a los participantes tener preparado por anticipado dicho Informe del País. Dado que el tiempo para la presentación no será necesariamente largo, se les recomienda preparar un informe conciso y bien estructurado (por ejemplo, no más de 2 hojas tamaño A4).

Contenido de la presentación:

[Presentación del país]

Situación actual y problema en la conservación medioambiental.

[Presentación de la institución en la que trabaja]

- (i) Misión o papel de la institución.
- (ii) Problemas y antecedentes de la institución.
- (iii) Lo que espera de este programa de capacitación.

Duración de la presentación:

20 minutos para cada país. (Esta duración incluye tiempo de traducción)

- (3) Se les recomienda a los participantes traer material informativo sobre su país y profesión.
- (4) Si desea realizar consultas u obtener mayor información sobre el programa, sírvase ponerse en contacto con las siguientes oficinas:

Para Ecuador

OFICINA DE JICA EN ECUADOR

Av.6 de Diciembre N33-42 e Ignacio Bossano, Edificio Titanium, Piso 4, Quito, ECUADOR

P.O.Box 17-21-01466, Quito, ECUADOR

Tel: (593-2) 3333-653, 3333-654, 3331-660

Fax: (593-2) 3332-956

Para Cuba

OFICINA DE JICA EN MEXICO

Ejército Nacional #904 Piso 16, Col. Palmas Polanco, MEXICO, D.F., C.P.11560

Tel: : (504) 22326727

Fax: : (504) 22311034

Para Guatemala

OFICINA DE JICA EN GUATEMALA

18 Calle, 5-56, Zona 10, Guatemala Edificio UNICENTRO 12 Nivel Oficina 1203, GUATEMALA

Apartado Postal No.269-A, GUATEMALA

Tel: (502) 23819400

Fax: (502) 23819413

Para Costa Rica

OFICINA DE JICA EN COSTA RICA

Oficentro Ejecutivo del Mall San Pedro, 6to piso, San Pedro de Montes de Oca, San Jose, COSTA RICA

Apartado Postal #666-2010, Zapote, San José, COSTA RICA A.C.

Tel: (506) 2253114

Fax: (506) 2342384

Para Colombia

OFICINA DE JICA EN COLOMBIA

Carrera10 No.97A-13 Torre B Oficina 701 Piso7 Edificio Bogota Trade Center Bogota D.C.,Colombia

Apartado Aereo No.90861

Apartado Aereo No.90861, Bogota D.C., COLOMBIA

Tel: (57-1) 742-7719

Fax: (57-1) 742-7717

Para la República Dominicana

OFICINA DE JICA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Av. Sarasota No.20, Edificio Torre Empresarial AIRD Piso 7, La Julia, Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA

Apartado Postal No.1163, Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA

Tel: (1-809) 381-0005

Fax: (1-809) 381-0048

Para Nicaragua

OFICINA DE JICA EN NICARAGUA

Ofi plaza El retiro, Edificio No6. Piso 3. Suite 631. Managua NICARAGUA

Tel: (505) 22707229

Fax: (505) 22707242

Para Panamá

OFICINA DE JICA EN PANAMÁ

Edificio World Trade Center Panamá, Piso 4, Calle 53 E, Urbanización Marbella, Panamá

Apartado 0832-00900 World Trade Center Panamá, Panamá, REPUBLICA DE PANAMA

Tel: (507) 264-9669

Fax: (507) 264-9958

Para Perú

OFICINA DE JICA EN PERÚ

Edificio Torre Siglo XXI, Piso21, Av.Canaval Moreyra380 San Isidro, Lima,PERÚ

Apartado Postal 18-0261, Lima 18, PERÚ

Tel: (51-1) 221-2433

Fax: (51-1) 221-2407

Para Bolivia

OFICINA DE JICA EN BOLIBIA

Av. Victor Sanjines No.2678 Edificio BARCELONA Piso 5, La Paz, BOLIVIA

Cajon Postal No.11447, La Paz, BOLIVIA

Tel: (591-2) 242-2221

Fax: (591-2) 211-4278

Para Honduras

OFICINA DE JICA EN HONDURAS

Calle Santa Rosa, Colonia Lomas del Mayab, Casa No.1346 Tegucigalpa, M.D.C., HONDURAS  
Apartado Postal No.1752, Tegucigalpa, M.D.C., HONDURAS  
Tel: (504) 22326727  
Fax: (504) 22311034

Para México

OFICINA DE JICA EN MÉXICO  
Ejército Nacional #904 Piso 16, Col. Palmas Polanco, MEXICO, D.F., C.P.11560  
Tel: : (504) 22326727  
Fax: : (504) 22311034

JICA Sapporo International Centre

Minami 4-25, Hondori 16-chome, Shiroishi-ku  
Sapporo, Hokkaido 003-8668, Japón  
Tel: 81(\*)-11(\*\*)-866-8393 / Fax: 81(\*)-11(\*\*)-866-8382  
URL: <http://www.jica.go.jp/worldmap/hokkaidou.html#sapporo>  
E-mail: [sictp2-ed@jica.go.jp](mailto:sictp2-ed@jica.go.jp)  
(\* Prefijo de Japón en el país correspondiente, \*\* Prefijo de Sapporo)

Apéndice 1: Información específica del programa

Apéndice 2: Itinerario modelo del programa

Núm. del programa	J1140065
Título del programa	Conservación del medio ambiente natural
Duración	17 de Octubre – 3 de Noviembre de 2011
Número de participantes	18 (Ecuador 1, Cuba 1, Guatemala 2, Costa Rica 2, Colombia 1, República Dominicana 1, Nicaragua 1, Panamá 2, Perú 2, Bolivia 3, Honduras 1, México 1)
Idioma	español
Grupo destinatario	Líderes jóvenes de los que se espera que en el futuro ejerzan un papel importante en el campo de la conservación del medio ambiente natural.
Objetivos	<p>A través de la participación en este programa, se espera que los participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(1) obtengan conocimientos amplios de la política general del sistema de conservación medioambiental del Japón.</li> <li>(2) Intercambien y compartan informaciones y opiniones sobre la conservación del medio ambiente natural con los expertos y residentes locales.</li> <li>(3) Elaboren un plan de acción para promover la conservación del medio ambiente natural en sus propios países.</li> </ol>
Perfil del programa	<p>El itinerario modelo del Programa se encuentra en el Apéndice 2. Los siguientes elementos compondrán el programa: (Nota: el itinerario está sujeto a modificaciones sin previo aviso.)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(1) Conferencias sobre: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Políticas generales del sistema de Conservación del medio ambiente en Japón.</li> <li>b. Manejo de equilibrio entre conservación y desarrollo, etc.</li> </ol> </li> <li>(2) Observaciones de: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Parque nacional, patrimonio mundial natural, y reserva natural.</li> <li>b. Ecoturismo y educación ambiental.</li> <li>c. organizaciones relacionadas, etc.</li> </ol> </li> <li>(3) Presentación Plan de acción</li> </ol>
Alojamiento	<p>[17 de octubre – 22 de octubre] JICA Sapporo International Center [23 de octubre – 29 de octubre] Hotel [30 de octubre – 2 de noviembre] JICA Sapporo International Center La dirección de JICA Sapporo se indica en 7.(4). * Este programa de alojamiento es provisional y el calendario está sujeto a cambios sin previo aviso.</p>

## ITINERARIO MODELO DEL PROGRAMA

Día	Sub-Programa	Lugar	Contenido	Objetivos
	Programa de orientación previo al viaje		Explicación del programa de capacitación y el plan de viaje a ultramar	Preparativos para participar en el programa en Japón
1	Programa a la llegada a Japón	Sapporo	Llegada	Aprender sobre la cultura, economía, política e historia de Japón Conocer a los participantes de otros países
2			Sesión de orientación/ Conferencia sobre la sociedad japonesa	
3			Sesión de orientación/ Presentación de “Informe del País”	
4	Programa de Capacitación	Sapporo	C&V: SIG para conservación forestal	Profundizar los conocimientos de cada especialidad y observar la situación actual del sector en Japón
5			C&V: Conservación forestal en Hokkaido	
6			Tiempo libre	
7		Kushiro Kiritappu Shiretoko	Viaje de Sapporo a Kiritappu via Humedal de Kushiro	Consolidar los conocimientos obtenidos a través del programa
8			C&V: Conservación de Humedal de Kiritappu	
9			C&V: Conservación de parque nacional y patrimonio mundial en Shiretoko	
10			Viaje de Shiretoko a Sapporo	
11		Sapporo	C: Educación ambiental V: Eco-Plaza de Sapporo	Evaluar el programa en conjunto
12		Kuromatsunai Toya	V: Educación ambiental y Ecoturismo en Kuromatsunai	
13			V: organizaciones relacionadas	
14		Sapporo	Tiempo libre	
15			Preparativos para Plan de acción	
16			Elaboración del Plan de acción Ceremonia de Clausura	
17	Programa de partida de Japón		Visita a la escuela Preparativos para la partida	
18			Partida de Japón	

\* Este programa es provisional y su cumplimiento está sujeto a cambios sin previo aviso.

C : Conferencias V:Visita

